

# **I BTT MONTES DE BIEL**

La **I BTT MONTES DE BIEL** se celebrará el día 25 de septiembre de 2022 a las 9:00 horas, en la localidad Zaragozana de Biel y será organizada por el Ayuntamiento de Biel, con sede en el municipio.

Es una prueba deportiva competitiva en la que se podrá participar con bicicleta de montaña. También se podrá participar con E-bike (no deslimitadas) fuera de clasificación. Hay que recalcar que queda prohibido recibir cualquier otro tipo de ayuda a la tracción.

La prueba está abierta a todo ciclista que quiera participar, a partir de la categoría cadete, teniendo los menores de edad que entregar a la organización una autorización paterna antes de tomar la salida. Todos los participantes serán los responsables de encontrarse en el estado físico suficiente para completar los recorridos. El personal sanitario, de seguridad o de la organización podrá retirar a los participantes que evidentemente estén poniendo en riesgo su integridad física.

## **RECORRIDO:**

El recorrido consta de 61 kilómetros de distancia aproximadamente, discurriendo por pistas forestales y caminos de gran atracción..

Se establecerán varios tiempos de corte, a fin de cumplir con los horarios previstos por la organización, así como los establecidos en los permisos otorgados por la administración.

El tiempo máximo para realizar el recorrido es de 5 horas.

El recorrido estará señalizado por la organización, si bien todos los participantes serán responsables de conocer el recorrido.

## **CATEGORIAS Y PREMIOS:**

Se establecen las siguientes categorías en la prueba, las cuales tendrán trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos.

CADETES: 1º,2º y 3º/a

JUNIOR: 1º,2º y 3º/a

ELITE-SUB23: 1º,2º y 3º/a

MASTER 30: 1º,2º y 3º/a

MASTER 40: 1º,2º y 3º/a

MASTER 50: 1º,2º y 3º/a

MASTER 60: 1º,2º y 3º/a

COMARCAL: 1º,2º y 3º/a

**INSCRIPCIONES:** ([INSCRIBIRME](#))

Las inscripciones de la prueba se realizarán a través de la página web [www.cronolimits2020.com](http://www.cronolimits2020.com) por medio de tpv on line.

Se limitará la participación en función de las restricciones del momento, por riguroso orden de inscripción, no aceptándose más inscritos una vez superado el límite de 300 inscritos o hasta las 23:59 del 21 de septiembre de 2022.

Plazos y precios de inscripción (INCLUYE PAELLA FINAL):

20 euros: Hasta completar las primeras 100 plazas o hasta el 11 de Septiembre de 2022

24 euros: Hasta completar las siguientes 200 plazas o hasta el 21 de Septiembre de 2022

**Devoluciones:**

50% de la inscripción hasta el 11 de Septiembre de 2022.

No se aceptarán devoluciones después del 11 de Septiembre.

No se aceptarán cambios de titularidad después del 11 de Septiembre.

\*En caso de suspensión de la prueba por no poder celebrarse a causa de la situación sanitaria derivada del covid-19 la organización realizara la devolución íntegra de la inscripción salvo 0,5 euros de gastos de gestión generados por las comisiones bancarias y de tpv on line.

\*\*La organización tramitará todos los permisos correspondientes, y ante cualquier cambio o restricción comunicado por la administración pertinente se informará a los inscritos a la prueba.

\*\*\*En caso de inclemencias meteorológicas que imposibiliten la celebración total de la prueba, la organización se reserva la posibilidad de acortar el recorrido para hacerlo compatible con dichas inclemencias, no devolviéndose el importe de la inscripción en caso de no poderse celebrar por dichos motivos.

**AVITUALLAMIENTOS:**

Los avituallamientos estarán ubicados a lo largo del recorrido, así como una vez cruzada la línea de meta. Serán sólidos y líquidos.

Esta completamente prohibido bajo descalificación el tirar desperdicios durante el recorrido.

Habrà que cumplir la normativa sanitaria vigente en el momento del evento.

**CLASIFICACIÓN COMARCAL DEL EVENTO:**

Serán incluidos en la clasificación comarcal los residentes en la Comarca Cinco Villas. Por lo que, si eres Comarcal, lo debes indicar en el proceso de inscripción. La organización podrá realizar las comprobaciones necesarias. No se aceptarán reclamaciones posteriores a la celebración de la prueba.

### **CONDUCTAS ANTI DISCIPLINARIAS:**

La organización podrá sancionar con la descalificación a todo corredor que obre de manera antideportiva respecto a la organización, público, corredores, voluntarios o cause daños en el medio ambiente de manera intencionada.

El no cumplimiento de las medidas estipuladas en el protocolo anti covid-19 será motivo de descalificación y dicha conducta será notificada a las autoridades sanitarias.

### **DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que Ayuntamiento de Biel, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de Ayuntamiento Biel, Plaza San Juan, s/n, 36, 50619, Biel (Zaragoza). Los participantes otorgan al organizador de la prueba, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.), mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

### **LA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO.**

El presente Reglamento puede verse modificado si la situación en el momento de celebración de la prueba obliga a ello. Los participantes serán informados de cualquier cambio que se produzca.